ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CANARIO CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez y treinta horas, en la sede social de la compañía de TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA., ubicada en la Av. Castillo Jácome y Augusto Salazar, se encuentran reunidos los señores socios: Héctor Neptalí Altamirano Lozada, propietario de diez participaciones; Segundo Benjamín Chiliquinga Guanoluisa, propietario de cuatro participaciones; Miguel Angel Gómez Quispe, propietario de seis participaciones; Luis Medardo Lara Bautista, propietario de ocho participaciones; Sra. Mayra Jeaneth Sarabia Herrera propietaria de cuatro participaciones, quienes representan el noventa por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones valoradas en diez dólares cada una; y de acuerdo a la convocatoria de marzo 17, 2016, por consiguiente, al encontrarse presente la mayoría del capital social se constituye en Junta General Ordinaria de Socios para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Movimientos Económicos del año 2015,
3. Resoluciones.

Al instalarse en Junta General ordinaria de Socios y el orden del día es puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Nepalí Altamirano Lozada, y actúa como Secretario el Gerente, señor Luis Medardo Lara Bautista

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA
El señor Gerente entrega y manifiesta que en cuanto a sus funciones encargadas lo ha realizado de la mejor manera siempre con miras en el bienestar de la compañía y las gestiones que ha requerido mi representación se ha realizado conjuntamente con el señor Presidente.

SEGUNDO.- INFORME DE MOVIMIENTOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015.

El señor Gerente manifiesta que la Compañía se encuentra con su situación económica baja, ya que se ha realizado gastos que no han estado dentro del presupuesto, por lo tanto hay se ha pedido aportaciones extras y poder cubrir todos los gastos realizados por defensa de clase ante ACATIP, gestiones que hasta la fecha no has resultados favorables.

A su vez se procede a dar lectura los respectivos Informes Financieros para su aprobación.

Una vez analizado cuenta por cuenta y aclarada todas las inquietudes se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- RESOLUCIONES.

El señor Edisson Pico mociona que se reparta conforme a las participaciones que cada uno posee, moción que es aprobada por unanimidad.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del acta; concluido el receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se dispone que por secretaria se de lectura el acta, a lo cual por unanimidad se aprueba sin modificación alguna; para constancia firman en inanidad de acto.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara clausurada la Junta siendo las 11H15.

Héctor Altamirano Lozada
C.C. 1801078856
PRESIDENTE

Luis Medardo Lara Bautista
C.C. 1800218933
SECRETARIO – GERENTE